



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 044121

CORRIENTES, 09 SEP 2021

VISTO el Expte. TAD N° 09-2021-01324 por el cual se tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, para cubrir UN cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE, en la Asignatura INGENIERÍA LEGAL del Área COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA del Departamento de INGENIERÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO que el cargo se financia con la vacante de la Prof. Marta Graciela Stoppello, quien se acogió a los beneficios de la jubilación, Res. N° 117/21 C.D.;

Que obran los informes de la Dirección de Gestión en Personal, Dirección Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa de la Facultad y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Que la Ordenanza para Concursos de Profesores, aprobada por Resolución N° 956/09 C.S. norma el procedimiento a seguir.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 09.09.2021-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de UN cargo de PROFESOR ADJUNTO, con dedicación SIMPLE, para cumplir funciones en la Asignatura INGENIERÍA LEGAL del Área COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA del Departamento de INGENIERÍA, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S.

ARTICULO 2°.- SOLICITAR la designación de la nómina de Jurados que figura en el Anexo de la presente Resolución, para entender en el llamado a concurso solicitado.

ARTICULO 3°.- Regístrese, Comuníquese y archívese.

Msc. Cristina Liljam Greiner
Secretaría Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Mgter. MARIA VIRGINIA GODOY GUGLIEMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA

Cr. Enrique de Jesús Navarro
arc Dirección de Gestión de
Innovación Administrativa
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0441 21
CORRIENTES, 09 SEP 2021

ANEXO

CARGO: PROFESOR ADJUNTO
CANTIDAD: UNO (1)
DEDICACIÓN: SIMPLE
DEPARTAMENTO: INGENIERÍA
ÁREA: COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA
Programa P/ Clase Pública: INGENIERÍA LEGAL.
Tareas asignadas: En las de la asignatura o las que la
Coordinación del Área o del Departamento
le asigne.

Actividades de Investigación:

JURADOS

TITULARES:

PROF. ALVARO MONZÓN WYNGAARD UNNE
PROF. GUSTAVO IGNACIO GÓMEZ VARA UNNE
PROF. MIRYAM FELISA TARLOVSKI UTN- FRRRe

SUPLENTES:

PROF. RUBÉN EDGARD CORVALÁN UNNE
PROF. NORBERTO ARGENTINO SANABRIA UNNE
PROF. ROBERTO SAMUEL GUTÁWSKI UNaM

OBSERVADOR ESTUDIANTIL:

TITULAR: MANUEL ALEJANDRO BARCELÓ NOGUERA DNI N°: 94.996.954
SUPLENTES: PEDRO DANIEL JARA BAEZ DNI N°: 95.438.692
MARCELO ARIEL CASTILLO GÓMEZ DNI N°: 37.891.331

ES COPIA